

## Anexo 5. Aval de la Corporación Observatorio Prolibertad

Medellín, 21 de febrero de 2020

Señores

Universidad de Antioquia

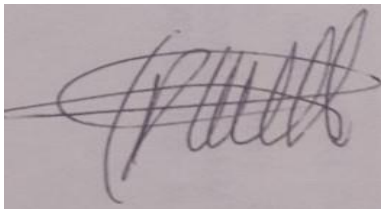


Asunto: autorización para realizar trabajo de investigación

Cordial saludo,

La Corporación Observatorio Prolibertad manifiesta que conoce el proyecto “Estado de salud percibido por militares retirados en situación jurídica especial, miembros de la Corporación Observatorio Prolibertad residentes en el valle de Aburrá” que lo realizarán las estudiantes: María José Blanquiset García, Stefania Villegas Martínez y Paula Andrea Ciro Chavarriaga, que previamente nos dieron a conocer un resumen ejecutivo del proyecto. La corporación tiene toda la voluntad de gestionar con 100 ex combatientes del Ejército la información que se requiere para la realización de dicho proyecto.

Atentamente



Sandra Cristina Villa Giraldo  
Representante Legal